

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
<b>Orden de compra:</b>	CE-20220002164911	<b>Fecha de emisión:</b>	15-03-2022	<b>Fecha de aceptación:</b> 17-03-2022
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
<b>Nombre comercial:</b>	<b>Razón social:</b>	TELLO ARTEAGA VICTOR HUGO EDGAR	<b>RUC:</b>	1700505835001
<b>Nombre del representante legal:</b>				
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	vtserviciosycomercio@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	vtserviciosycomercio@hotmail.com	
<b>Teléfono:</b>	0968675872 0991451322 022730000			
<b>Tipo de cuenta:</b> --	<b>Número de cuenta:</b> --	<b>Código de la entidad financiera:</b> --	<b>Institución financiera:</b> --	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
<b>Entidad contratante:</b>	GAD PROVINCIAL DE NAPO	<b>RUC:</b>	1560000190001	<b>Teléfono:</b> 06-2887760
<b>Persona que autoriza:</b>	Ing. Josue Adalberto Borja Alvarez	<b>Cargo:</b>	Director Administrativo	<b>Correo electrónico:</b> jaborja@napo.gob.ec
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	mirianlopezquispe	<b>Correo electrónico:</b>	mlopez@napo.gob.ec	
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> NAPO	<b>Cantón:</b>	TENA	<b>Parroquia:</b> TENA, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL
	<b>Calle:</b> JUAN MONTALVO	<b>Número:</b>	S/N	<b>Intersección:</b> OLMEDO
	<b>Edificio:</b> GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO	<b>Departamento:</b>	1 PISO	<b>Teléfono:</b> 06-2887760
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b> 07:30 a 16:30			
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>		Ab. Washinton Danilo Guadalupe Borja / Lcdo. Vinicio Anselmo Shiguango Andi	
<b>Observación:</b>	Se delega a la Lcda. Marilin Andronica Cerda López Analista 2 de Servicios Institucionales como Administradora del convenio marco, quien deberá emitir el informe de satisfacción de los bienes recibidos, verificar el cumplimiento estricto del convenio marco y suscribir consecuentemente el acta de Entrega – Recepción correspondiente, para el efecto, se deberá coordinar con la mencionado servidor y comunicarse al teléfono 063700080 con la ext. 1003, así mismo, los datos para la facturación se deberá coordinar con el área de Tesorería con a la ext. 1006 o al 0984431632 y para la recepción de la			

mercadería coordinar con el Ab. Washinton Danilo Guadalupe Borja Analista 1 de Activos Fijos al teléfono 063700080 con la ext. 1041, lugar de entrega en los talleres del GAD Provincial en la Av. 15 de Noviembre y Zamora.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

#### Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: mirianlopezquispe

#### Persona que autoriza

Nombre: Ing. Josue Adalberto  
Borja Alvarez

#### Máxima Autoridad

Nombre: RITA IRENE TUNAY  
SHIGUANGO

#### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3812200641	Armario 900mm x 350mm x 2000mm  Armario 900mm x 350mm x 2000mm MARCA: Marca - ARMARIO/SOLDADURA: Suelda MIG - UNIDAD: Unidad - PUERTAS ARCHIVADOR BAJO/ CANTO DURO: Espesor de 2mm. Color similar al laminado. - PUERTAS ARCHIVADOR	1	179,8000	0,0000	179,8000	12,0000	201,3760	30.02.005.001.840103.000.15.01.000.99.99.99.001

BAJO/AGARRADERAS: Acero inoxidable de 210mm de longitud. - PUERTAS ARCHIVADOR BAJO/ ELEMENTOS DE SUJECIÓN: Tornillo avellanado colepato - UBICACIÓN: Operativos - ARMARIO/PINTURA ELEMENTOS METÁLICOS: En polvo sistema de aplicación electrostática secado al horno. - ARMARIO/REPISAS METÁLICAS: En Acero laminado al frío de 0.7mm, color Nopal. 3 repisas graduables y 1 divisoria para módulo bajo - PUERTAS ARCHIVADOR BAJO/SUPERFICIES: Aglomerado de 15mm, 2 caras en laminado de baja presión (melamina), color tipo Wengue. - PUERTAS ARCHIVADOR BAJO/BISAGRA: Tipo cazoleta a presión semicodo. - VAE: 29,45% - ARMARIO/NIVELADORES DE ALTURA: Poliamida nylon de alta resistencia color negro, de diámetro 3/8". - ARMARIO/ESTRUCTURA METÁLICA: En Acero laminado al frío de 0.7mm, color Nopal. - CÓDIGO: AB/2000 - FABRICANTE: Fabricante - DIMENSIONES: Biblioteca: 900mm x 350mm x 1520mm Archivador: 900mm x 380mm x 480mm. - PUERTAS ARCHIVADOR BAJO/ REVESTIMIENTO EXTERIOR: Laminado de baja presión (melamina), color tipo Wengue.					
---	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	179,8000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	21,5760
<b>Total</b>	201,3760

<b>Número de Items</b>	1
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	201,3760

**Fecha de Impresión:** miércoles 16 de marzo de 2022, 12:31:25